

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Digitalización aplicada a los sectores productivos I (GM)

Fechas actividad	14/10/2024 - 29/11/2024	Fechas inscripción	25/09/2024 - 06/10/2024
Horas presenciales	0 : 0	Horas no presenciales	30 : 0
Plazas	120	Modalidad	CURSO A DISTANCIA
Año	2024-25	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE		
Lugar de celebración	Online		

Destinatarios

Profesorado de FP que imparte docencia en ciclos formativos en centros sostenidos con fondos públicos

CON EL FIN DE PRIORIZAR A LOS DOCENTES QUE IMPARTEN EL MÓDULO "DIGITALIZACIÓN APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS I (GM)" DURANTE ESTE CURSO ACADÉMICO 24-25, SE DEBERÁ ADJUNTAR EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE DOCEO UN HACER CONSTAR FIRMADO POR EL EQUIPO DIRECTIVO DONDE SE INDIQUE ESTA CIRCUNSTANCIA.

Objetivos

- Diferenciar entre Economía Lineal y Economía Circular
- Desarrollar la Industria 4.0 en los diferentes sectores productivos
- Conocer los diferentes sistemas basados en la nube
- Aplicar la Digitalización en la producción/prestación de servicios
- Crear un Plan de Transformación Digital en los diferentes sectores productivos

Contenidos

1. Economía Lineal y Economía Circular
2. Industria 4.0
3. Sistemas basados en la nube
4. Digitalización en la producción/prestación de servicios
5. Plan de Transformación Digital

Esta actividad de formación contribuye al desarrollo y mejora de la Competencia Digital Docente. Concretamente, contribuye a que puedas alcanzar los siguientes niveles en las competencias del Marco Común de Referencia de la Competencia Digital Docente.

- 1.1: A2 // 1.2: - // 1.3: A1 // 1.4: A2 // 1.5: A2
2.1: A2 // 2.2: A2 // 2.3: -
3.1: - // 3.2:- // 3.3: - // 3.4:-
4.1: - // 4.2: - // 4.3: -
5.1: - // 5.2: - // 5.3: -
6.1: - // 6.2:- // 6.3: - // 6.4: - // 6.5: -

Criterios de inscripción

La selección de admitidos se llevará a cabo en función de los criterios establecidos y por orden de inscripción. Para acreditar la impartición del módulo "Digitalización aplicada a los sectores productivos I (GM)" durante el curso 24-25 se deberá adjuntar en el momento de la inscripción, un hacer constar firmado por el equipo directivo en el que se indique esta circunstancia.

Id Criterio Criterio de inscripción

- 1 Profesorado funcionario de carrera que acreditan la impartición del módulo "Digitalización aplicada a los sectores productivos I (GM)" durante el curso 24-25.
- 2 Profesorado funcionario interino que acreditan la impartición del módulo "Digitalización aplicada a los sectores productivos I (GM)" durante el curso 24-25.
- 3 Resto de profesorado de centros sostenidos con fondos públicos que acreditan la impartición del módulo "Digitalización aplicada a los sectores productivos I (GM)" durante el curso 24-25.
- 4 Profesorado funcionario de carrera que imparte docencia en ciclos formativos de FP
- 5 Profesorado funcionario interino que imparte docencia en ciclos formativos de FP
- 6 Resto de profesorado de Formación Profesional que imparte docencia en ciclos formativos en centros sostenidos con fondos públicos.

Opciones de inscripción

Solamente te puedes inscribir en tres actividades de la oferta formativa propuesta por el CIFPA para el mes de Octubre. Indica el orden de prioridad elegido para este curso. Recuerda que tienes que realizar esta elección en cada uno de los cursos en los que te inscribas.

Id Opción Opción de inscripción

- 1 Primera opción
- 2 Segunda opción
- 3 Tercera opción

Sesiones**Observaciones**

Esta actuación está financiada con fondos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciada por Fondo Social Europeo Plus.

El curso se desarrollará en formato online "a tu ritmo" en la plataforma Aeducar de CFIPA, por lo que es muy importante que antes de realizar la inscripción en DOCEO, verifiques los datos de contacto (correo electrónico y teléfono móvil) que figuran en tu paddoc ya que esos datos son los que se utilizarán para ponernos en contacto contigo. En él encontrarás los contenidos generales que aparecen en el currículo aragonés del módulo y fichas prácticas para poder utilizar en el aula con tu alumnado.

Para certificar será necesario completar todos los cuestionarios y tareas de cada uno de los bloques de contenidos antes de la fecha de finalización. Esta actividad contará con tutores que te ayudarán a adaptar los contenidos a tu sector productivo y a completar el curso con éxito.

“Según se establece en la Orden ECD/579/2019, de 7 de Mayo, Capítulo II, artículo 9, punto 4, se sancionará a quien no inicie o complete la actividad sin causa justificada. Será causa justificada la baja médica o una urgencia sobrevenida”.